

Retos de la democracia en América Latina

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El curso tiene como objetivo analizar la principal jurisprudencia de la Corte Interamericana en la defensa de la democracia, especialmente a la luz de los desafíos actuales. Se profundizará en el impacto de los estándares en materia de restricciones a los derechos humanos, independencia judicial, derechos políticos, libertad de expresión y acceso a la información pública, entre otros. Se debatirá sobre los obstáculos en la recepción jurisprudencial y los desafíos que enfrenta el sistema interamericano a la luz de los de valores y principios democráticos.

Título asignatura

Retos de la democracia en América Latina

Código asignatura

101003

Curso académico

2025-26

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

- 1 - De la Convención Americana a la Carta Democrática Interamericana. La relación de la democracia con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- 2 - La pandemia y sus desafíos. Nuevos tiempos y viejos problemas estructurales. Su impacto en la calidad democrática y la reacción de los órganos del Sistema Interamericano.
- 3 - Jurisprudencia interamericana relevante: restricciones a derechos; independencia judicial; libertad de expresión; derechos políticos; acceso a la información.
- 4 - Opiniones consultivas, medidas provisionales y supervisión de cumplimiento de sentencias. Interpretaciones relevantes sobre democracia, derechos humanos y estado de Derecho. Recepción e implementación en el ámbito nacional y control de convencionalidad.
- 5 - Retos y desafíos en el Sistema Interamericano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación de las asignaturas optativas tiene dos elementos:

- a) La redacción de un ensayo breve sobre los temas propuestos (70% de la calificación final)
- b) La valoración de la participación en clase (30% de la calificación final)

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en la [Guía académica 2025-2026](#)

Calendario de exámenes

Ver aquí [Calendario académico 2025-2026](#)

PROFESORADO

Profesor responsable

Núñez Martínez, María Acracia

*Doctora en Derecho.
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Profesorado

Ferrer Mac-Gregor Poisot, Eduardo

*Doctor en Derecho Constitucional
Corte Interamericana de Derechos Humanos*

HORARIO

Horario

Ver aquí [Calendario académico 2025-2026](#)

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Básica

-Corte Interamericana de Derechos Humanos (2021), Libertad de pensamiento y expresión. Cuadernillo de jurisprudencia, San José.

https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo16_2021.pdf

-Corte Interamericana de Derechos Humanos (2021), Derechos políticos. Cuadernillo de jurisprudencia, San José.

https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo20_2021.pdf

-Ferrer Mac-Gregor, E. (2022). ¿Existe un derecho humano a la reelección presidencial indefinida en el sistema interamericano? Los límites de los derechos políticos en una democracia representativa, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, 26 (1), 11-37.

-Ferrer Mac-Gregor, E. (2020), La protección de la democracia desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Parlamento y Constitución, 21, 83-124.

-García Ramírez, S. y Morales, J. (2020), Vocación transformadora de la jurisprudencia interamericana, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, 24, 11-24.

-Salas Cruz, A. (2014), La Carta Democrática Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Cuestiones Constitucionales, 31.

- Steiner, C., Fucks, M.C. (Eds.) y Uribe, P. (coord.) (2019), Convención Americana sobre Derechos Humanos. Comentario: Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.

<https://www.kas.de/documents/271408/4530743/Comentario+a+la+Convención+Americana+de+Derechos+Humanos.pdf/80dbaf95-954f-97f7-0d13-f98b339b03e4?version=1.0&t=1578605367105>

Zagrebelsky, G. (2006), (2006), Jueces constitucionales, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 39.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332006000300011

Complementaria

-Burgorgue-Larsen, L. (dir.) (2017), Le défis de l'interprétation et l'application des droits de l'homme. De l'ouverture au dialogue, Paris: A. Pedone.

-Bustos Gisbert, R. (2022), Independencia judicial e integración europea, Valencia: Tirant lo Blanch.

-Cima (2017), Estándares internacionales de libertad de expresión: Guía básica para operadores de justicia en América Latina,

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37048.pdf>

- García Roca, J. y Carmona, E. (Eds.) (2017), Hacia una globalización de los derechos? El

impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y la Corte Interamericana, Pamplona: Thomson Reuters.

-García Roca, J., Fernández, P.A., Santolaya, P., y Canosa Usera, R. (Eds.) (2012), *El diálogo entre los sistemas europeo y americano de derechos humanos*, Madrid: Civitas-Thomson Reuters.

-López Guerra, L. (2018), *El papel del juez en una sociedad democrática*, *Revista de Estudios Jurídicos*, 18.
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/4494>

-Bogdandy, A.V., Ferrer Mac-Gregor, E., Morales Antoniazzi, M., Piovesan, F. y Soley, X. (eds.) (2017), *Transformative constitutionalism in Latin America. The emerge of a New Ius Commune*, Oxford University Press.